

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**66962** *Anuncio de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n.º 61, sobre la formalización del contrato derivado de la Adjudicación para la Contratación del servicio de transporte de pacientes en medios no ordinarios y del servicio de transporte de pacientes en medios ordinarios del Hospital y los centros asistenciales de FREMAP, en la provincia de Sevilla.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: FREMAP, Mutua Colaboradora con la seguridad Social n.º 61.
- c) Número de expediente: LICT/99/029/2016/0068.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.fremap.es](http://www.fremap.es) / [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contratación del servicio de transporte de pacientes en medios no ordinarios y del servicio de transporte de pacientes en medios ordinarios del Hospital y los centros asistenciales de FREMAP, en la provincia de Sevilla.
- c) Lote: 2.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85143000/60100000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Plataforma de Contratación del Sector Público y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30/01/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 10.085.036,20 euros (IVA no incluido).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 5.846.397,80 euros. Importe total: 6.089.719,58 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lote 2: 26 de junio de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: Lote 2: 31 de agosto de 2017.
- c) Contratista: Lote 2: Taxis Rurales de Sevilla S.C.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 2: 1.959.072,99. Importe total: Lote 2: 1.959.072,99.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa en su conjunto según los criterios de adjudicación que figuran en los pliegos.

Madrid, 7 de noviembre de 2017.- El Director Gerente de FREMAP, Jesús María Esarte Sola.

ID: A170081937-1

cve: BOE-B-2017-66962